



HABITAR 6

DECLARACION JURADA DE NO POSEER BIENES INMUEBLES NI SER BENEFICIARIO DE PROGRAMAS DE ACCESO A LA TIERRA O VIVIENDA.

El/Los que suscribe/n, _____, de nacionalidad _____, de estado civil _____, mayor de edad, con Documento Nacional de Identidad N° _____ y _____, de nacionalidad _____, de estado civil _____, mayor de edad, con Documento Nacional de Identidad N° _____, DECLARA/N BAJO JURAMENTO a los fines de dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza Nro. 4.506/20.

Primero: NO SER PROPIETARIO/S quien/es suscriben ni su grupo familiar de ningún bien Inmueble (vivienda o terreno apto para construir una vivienda unifamiliar).

Segundo: que el inmueble que pretenden adquirir será destinado a la construcción de su vivienda única familiar de ocupación permanente.

Tercero: Que no son beneficiarios ni el solicitante ni su grupo familiar de ningún otro programa Nacional; Provincial ni Municipal de acceso a la tierra o la vivienda.

Cuarto: Que si con posterioridad a la adjudicación del inmueble que solicita/n se llegare a comprobar que es/son propietario/s de otro bien inmueble, o da/n otro destino al inmueble al declarado en la presente quedara/n obligado/s a restituir el mismo a la Municipalidad de San Antonio de Areco de inmediato, resultando nula cualquier operación que se hubiera efectuado.

Quinto: En caso de resultar adjudicatario del presente Programa y con posterioridad resulta beneficiario de otro Programa Nacional o Provincial deberá renunciar al presente Programa, reembolsando la Municipalidad el monto abonado.

Con el otorgamiento de este documento, jura/juran que lo antes expuesto es cierto. Para lo que hubiere lugar, ratifica/n lo expuesto precedentemente, en prueba de lo cual, suscribe/n ésta Declaración Jurada en la ciudad de San Antonio de Areco, a los _____ días del mes de _____ del año 2021.

Firma _____ Firma _____

Aclaración _____ Aclaración _____